

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-502

Salta, 24 de abril de 2017

EXPEDIENTE N° 10.219/17

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformadas las nuevas Comisiones Internas de Trabajo de la Escuela de Biología, a partir del día de la fecha, con los siguientes docentes:

Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables

Dora Davies
Soledad Valdecantos
Andrea González Reyes
Inés López Quiroga

Comisión de Seguimiento Planes LCB a cargo de los docentes pertenecientes al PROMBIO.

Comisión de Seguimiento Planes PCB

Cecilia Moreno
Patricia Valdés
Beatriz Vega
Mónica Tolaba
Cristina Bonomo
Virginia Martínez

Comisión Laboratorio "C" Chico

Andrea González Reyes
Rosa Vera Mesones
Roberto Sánchez
Olga G. Martínez
Gladys García
Sebastián Kehl

Responsables Laboratorios y Proyectoros

Laboratorio A: Olga G. Martínez
Laboratorio C: Rosa Vera Mesones
Laboratorio D: Rebeca Acosta

ARTICULO 2°.- Agradecer a los docentes que más abajo se mencionan su participación en las comisiones internas de trabajo de la Escuela de Biología, a saber:

Corronca 2017

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-502

Salta, 24 de abril de 2017

EXPEDIENTE N° 10.219/17

Comisión de Gestión de Planes de Estudio

José Corronca	LCB
Lucía Nieva	LCB
Rosa Vera Mesones	LCB
Virginia Martínez	LCB
Olga G. Martínez	LCB
Patricia Valdés	PCB
Cecilia Moreno	PCB

Comisión de Tesis

Andrea González Reyes
Dora Davies
Soledad Valdecantos
Fernando Lobo

Comisión de Equivalencias

Patricia Valdés	PCB
Cecilia Moreno	PCB
Virginia Martínez	LCB
Lucía Nieva	LCB

Comisión de Hacienda

Rosa Vera Mesones
Cristina Bonomo
Gabriela Pitzzú
Ada Cazón
Olga Martínez

Comisión de Actividades Acreditables

Inés López Quiroga
Adriana Alvarez

Responsable Laboratorios y Proyectores

Laboratorio A: Olga G. Martínez
Laboratorio C: Rosa Vera Mesones
Laboratorio D: Rebeca Acosta

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, a la Sra. Decana, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. ELISEO PEDRO JOEL MEDINA
SECRETARIA TECNICA Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Corronca 2017